

POR UNA UNICOLMAYOR VERDADERAMENTE PÚBLICA



Programa para la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad De Derecho - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

“Yo no digo lo que digo por estar en la oposición, sino que digo lo que digo por que creo en lo que digo” Carlos Gaviria Diaz

¿Qué es la OCE?

La Organización Colombiana de Estudiantes (OCE), es una organización estudiantil constituida en el 2001 con el objetivo de luchar por una financiación suficiente de la educación, en contra la privatización de la misma, por la autonomía universitaria y la defensa de la soberanía Colombiana. Por cuanto se evidenciaba entonces y sigue siendo evidente que, a través de organismos multilaterales extranjeros, nos han impuesto un modelo de educación mediocre, que junto con las decisiones políticas de diferentes gobiernos desde 1990, distintos organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y tratados bilaterales como los tratados de libre comercio, han pauperizado la educación en Colombia.

Es a causa de esta realidad, que la OCE propugna en todas sus actuaciones, por lograr el modelo de educación que merece y necesita Colombia, este es, que la educación sea tratada como un derecho fundamental, para ello, debe ser verdaderamente universal, pública, gratuita, de calidad, científica y al servicio de una Colombia soberana. Tales son también los principios y objetivos de Yulieth Quintero como candidata a representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

¿Qué ha hecho la OCE en la Unicolmayor?

Como organización estudiantil y desde las representaciones nos hemos puesto en la tarea de contribuir en la defensa de la educación, así como mejorar la comprensión política de Colombia entre la población estudiantil y docente, tarea que desarrollamos de diferentes formas: alertando sobre la necesidad de una financiación adecuada y suficiente de la educación pública, sobre la necesidad de organizarse y luchar de manera democrática, pacífica, consciente y creativa por el modelo de educación que necesita Colombia; y sobre la necesidad de la autonomía e independencia del movimiento estudiantil.

Virtud de lo anterior, hemos realizado conversatorios sobre las problemáticas de nuestra universidad de manera sincrónica, en específico, sobre las problemáticas que recaen en nuestra Facultad de Derecho como consecuencia de la mala financiación de la universidad pública por parte del Estado, y cómo ello repercute en la administración de nuestra universidad; realizamos talleres de escritura jurídica en compañía de abogados aliados que voluntariamente nos apoyan; en diferentes situaciones hemos presentado derechos de petición en busca de conocer información específica de la universidad, buscando siempre garantías para los estudiantes ante casos concretos, en donde se ven comprometidos sus derechos; en diferentes consejos de facultad y asesor se ha planteado discusiones enfocadas a la falta de financiamiento y precarización de la educación, se ha llevado diferentes propuestas y reclamos al CSU, exigiendo una correcta

reorganización del presupuesto y exigiendo al Gobierno Nacional mayor financiación a la Universidad.

¿Por qué ser representante?

Como estudiante y nuevamente candidata a representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad del programa de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, reafirmo mi compromiso y convicción de seguir luchando por una educación que transforme vidas y construya un futuro más justo para Colombia.

Desde mi experiencia en la representación estudiantil, he sido testigo de los profundos desafíos que enfrentamos como comunidad universitaria. La realidad es que muchos de nuestros compañeros se ven obligados a elegir entre alimentarse y educarse, un dilema que influye de manera directa en la calidad de nuestra formación y limita nuestro potencial para contribuir al desarrollo económico del país.

A pesar del oscuro panorama económico que atraviesa el país, que pone un peso aún más grande en las universidades y en los y las estudiantes, admiro la resiliencia y el espíritu de lucha de mis compañeros, quienes día a día desafían un sistema educativo que no garantiza igualdad de oportunidades. Esta admiración me impulsa a redoblar mis esfuerzos por una educación verdaderamente pública y al servicio del pueblo colombiano.

Propuestas:

Teniendo en cuenta la Constitución Nacional, la Ley 30 de 1992 y en concordancia con el artículo 35 del Acuerdo 011 del 2000, así como el artículo 16 del Acuerdo número 006 del 2022, ambos proferidos por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en donde se estipulan las funciones del Consejo de Facultad, realizaré lo siguiente:

1. Por la crítica situación financiera histórica que enfrentan las universidades públicas de Colombia, mi propuesta fundamental es seguir luchando de manera incansable por una financiación adecuada en la Unicolmayor, siendo un problema fundamental y que, sin esfuerzos políticos para solucionarlo, será imposible superar los desafíos que nos inquietan a cada uno de los y las estudiantes.
2. Exigir al Gobierno Nacional el cumplimiento de su responsabilidad con los recursos comprometidos por concepto de la política de gratuidad educativa. Es esencial que se pague no solo la adeudado a la universidad, sino también los correspondiente a la ejecución de dicho programa.
3. Exigir al Gobierno Nacional la ampliación de la planta docente de acuerdo a la autonomía universitaria, consultando democráticamente a las distintas instancias de representación estudiantil, ya que las condiciones dignas de trabajo para los profesores son esenciales para el fortalecimiento de la investigación y el avance del conocimiento en nuestras universidades.
4. Fomentaremos la creación de un comité de representantes estudiantiles de la universidad, en el que se discutan las problemáticas tanto a nivel nacional como universitario, con el propósito de fortalecer la organización y crear planes de trabajo conjuntos que contribuyan a mejorar nuestra universidad.
5. Se propondrá, en conjunto con los demás representantes estudiantiles de comité asesor de derecho, que se establezcan nuevas representaciones por sede, con el fin de recoger información y abordar las problemáticas específicas que enfrenta cada una de ellas.

- 5.1. Propondremos la implementación de comités con representantes estudiantiles del Comité Asesor por sede, de manera asincrónica, cada dos meses. Estos comités permitirán abordar las problemáticas de los estudiantes de manera directa y eficaz, favoreciendo la resolución de sus inquietudes.
6. Apoyaremos la creación de representaciones estudiantiles que incluyan mesas de trabajo sobre temas clave como género, financiamiento, comunidades afrocolombianas y étnicas, así como mesas de bienestar. Estas mesas se enfocarán de manera organizada en la construcción de procesos y estrategias que ayuden a resolver las problemáticas de nuestra universidad.
 7. Garantizar el mecanismo democrático de elección del representante estudiantil en el Comité de Currículo de derecho, con el fin de que el mismo pueda generar control sobre la calidad de la enseñanza, la labor docente, la contratación a tiempo de los docentes y los procesos de formación académica e investigativa en la facultad de derecho.
 8. Se velará, para que los preparatorios escritos sean formulados de manera clara y entendible y se realicen en cada sede, para que los y las estudiantes puedan mejorar y avanzar de manera efectiva.
 9. Solicitaremos la ampliación de tutorías sincrónicas en diferentes horarios, para aliviar la carga académica de los estudiantes en aquellas materias que puedan resultar más complejas o críticas.
 10. Continuaremos exigiendo al Gobierno Nacional en articulación con todos los estamentos universitarios, educación de calidad que permita a los estudiantes superar las brechas educativas existentes, que responden a un modelo económico y de mercado, garantizando así un acceso equitativo y una formación integral para todos y todas.
 11. Mantener la vinculación con la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de Educación Superior (ACREES), que permita que las discusiones de la Universidad tengan eco nacional.
 12. Desde la Organización Colombiana de Estudiantes (OCE), seguiremos promoviendo seminarios educativos y de formación en derecho que nos han permitido aliviar y comprender los vacíos que enfrentamos como estudiantes; Así como seguiremos promoviendo la defensa de la educación, producción y soberanía nacional.

“Nuestro argumento es defender la U pública”

Candidata a la representación del Consejo de Facultad.
Yulieth Estefanny Quintero González - miembro de la OCE
Estudiante de séptimo semestre de Derecho, sede Funza.